

# Misionero de servicio o voluntario de educación

*El Misionero de Servicio o Voluntario de Educación de la estaca ayuda a cumplir (o superar) las metas del plan anual de Bienestar y Autosuficiencia de la estaca relacionadas con la educación.*

¿Qué hace un misionero de servicio o voluntario de educación?

## Responsabilidades

- 1 Servir en el Centro de Recursos de Bienestar y Autosuficiencia (CRBA) de la estaca:**
  - a. Ser un mentor en las siguientes áreas:
    - Orientación Vocacional
    - Identificación de recursos educativos
    - Elección de una institución educativa
    - Monitoreo de los trámites
    - Diseño e implementación de plan educativo
  - b. Realizar entrevistas de forma continua, ya sea en persona o virtualmente, para evaluar el progreso individual de los participantes.
- 2 Apoyar en las siguientes actividades:**
  - a. Promover los grupos “Educación para un mejor empleo”, “English Connect 1,2,3”, así como el programa “Pathway Connect”.
  - b. Por asignación del Comité de Líderes de Adultos de la estaca, apoyar en las siguientes actividades:
    - Programar y promover devocionales, cursos, grupos, charlas, talleres, ferias de educación, visitas guiadas a centros de educación.
    - Brindar apoyo logístico, publicitario, técnico, etc., para asegurar el éxito de las actividades.
    - Garantizar que haya cursos y facilitadores de grupos capacitados, un número adecuado de participantes inscritos y asistentes, y que los facilitadores registren la asistencia y entreguen certificados a quienes completen un grupo o curso.
    - Ayudar al Gerente de Bienestar y Autosuficiencia a identificar, explorar y desarrollar recursos de la comunidad relacionados con la búsqueda de oportunidades de educación.

## ¿Cómo opera el misionero de educación en la estaca?<sup>1</sup>

- a. Sirve bajo la dirección de la Presidencia de la estaca.
- b. Coordina y reporta acciones al Gerente de Bienestar y Autosuficiencia asignado a su estaca.
- c. Se autocapacita y recibe entrenamiento mensual de su Gerente de Bienestar y Autosuficiencia.

<sup>1</sup>Manual General 24.2.5